

Bases Concurso de Dance Cover

1. Participación

El concurso de Dance Cover tendrá lugar el Sábado 3 de Marzo a las 19:00 en el escenario de Espacio Vías. La participación en el mismo es libre y gratuita para todos los asistentes de las Jornadas de Manganime.

2. Inscripción

2.1 - La inscripción para el concurso se realizará durante el evento en el stand de información y hasta media hora antes del mismo, o mediante un correo electrónico a pacto.janas@gmail.com con el asunto “Concurso de coreografías” y con los siguientes datos:

- Nombre o nombres de los participantes del grupo.
- Nick o nombre del Grupo
- Canción

2.2 - En el momento de realizar la inscripción, los participantes deberán facilitar a la organización de la actividad la canción a utilizar en la actuación, facilitando una memoria USB (Pendrive) en el stand de información con el nombre de el o los participantes, en la que **solo esté la canción**, preferiblemente en formato .mp3 o .wav.

2.3 - Se puede participar tanto de manera grupal como individual.

2.4 - El número máximo de participantes, bien sean grupales o individuales, es de 15. Este número puede variar si la organización del evento lo considera oportuno.

2.5 - El orden de actuación no será necesariamente el de inscripción.

3. Actuación

3.1 - La canción elegida para la actuación debe tener alguna relación con la temática de las Jornadas de Manganime, y debe ser por tanto una canción de origen japonés o coreano, aunque esta puede estar doblada en otro idioma.

3.2 - La duración de la actuación no podrá sobrepasar los **5 minutos**. En caso de requerir más tiempo, deberá consultarse previamente con la organización del concurso.

3.3 - En el caso de no tratarse de una coreografía original, se debería facilitar al jurado un vídeo con la coreografía que se realizará en la actuación.

3.4 - Así mismo, también será valorada la indumentaria que lleven el o los participantes, especialmente si guarda algún tipo de relación con la canción o la coreografía.

3.5 - **Queda prohibida** la utilización de armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes. Queda igualmente prohibida la utilización de elementos peligrosos como material pirotécnico o inflamable. La utilización de cualquiera de los objetos anteriormente mencionados supone la inmediata descalificación del concurso. El jurado y la organización,

se reservan el derecho de prohibir el uso de cualquier objeto que ellos consideren que pueda ser peligroso.

3.6 - El o los participantes se comprometen a recoger y limpiar del escenario cualquier tipo de objetos utilizados durante la actuación.

4. Jurado y Premios

4.1 - El jurado estará compuesto por un grupo de 3-5 personas, entre los que se incluirán miembros de la asociación organizadora y colaboradores. Su fallo se hará público tras la finalización del concurso de coreografías y será inapelable.

4.2 – Se podrán presentar tanto actuaciones en grupo como en solitario, pero sólo habrá un único premio que se escogerá de entre todas las actuaciones: Mejor Actuación.

4.3 - El jurado puede declarar el premio desierto si lo considera oportuno.

4.4 - La aceptación de estas bases supone la renuncia a los derechos de imagen, pudiendo usarse las fotografías o vídeos realizados por El Pacto de las Janas o Espacio Vías en cualquier tipo de medio sin ánimo de lucro, sin que esto suponga motivo de reclamación.

4.6 - La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que tenga cabida reclamación al respecto.

4.8 - La participación en el concurso de coreografías implica la inmediata y **completa aceptación de las bases** del mismo.

5. Contacto, Dudas y Sugerencias

5.1 - Desde la publicación de estas bases, hasta el inicio del torneo, serán aceptadas todas las dudas y sugerencias, hacia la organización encargada del mismo.

5.2 - Para ponerse en contacto con dicha asociación (El Pacto de las Janas), visitar cualquiera de las siguientes direcciones, o escribir al email de contacto:

<http://www.pactojanas.com/manganime/>

<http://pactojanas.com/>

manganime@pactojanas.com